

35.261



Quito, 17 de junio de 2013

Señora Abogada  
Suad Mansour Villagrán  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
En su Despacho.-

ESCANEAR

REF: INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA LUXTRONIC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA LUXTRONIC DEL ECUADOR S.A, RELACIONADA AL EJERCICIO 2012

No. Expediente: 148378

De mi consideración:

Quito

De conformidad con lo establecido en los artículos 13, 14 y la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No.591 de fecha viernes 15 de mayo de 2009, y en atención al Instructivo que para el efecto expidió el señor Superintendente de Compañías mediante resoluciones No.SC.SG.DRS.G.09 02 y No. SC.SG.G.09 03, y de conformidad con la Resolución No. SC-DSC-G-12-002, publicada en el Registro Oficial No. 676 de fecha 4 de abril de 2012, sírvase encontrar adjunto a la presente los siguientes documentos e información referente a la sociedad extranjera SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que a su vez es accionista de la compañía LUXTRONIC DEL ECUADOR S.A. con expediente No. 148378. Esta información corresponde al año 2012.

1. Formulario con la Nómina de Socios /Accionistas de la Compañía Extranjera LUXTRONIC SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana LUXTRONIC DEL ECUADOR S.A. con el listado de todos los socios, accionistas o miembros de la compañía LUXTRONIC SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE., con indicación de sus nombres y apellidos.
2. Certificación de existencia legal de la compañía LUXTRONIC SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE extendida por la autoridad competente del país de origen de dicha compañía, en la que se acredita que dicha sociedad extranjera, accionista de LUXTRONIC DEL ECUADOR S.A., se encuentra legalmente existente en su país de origen. Dicha certificación se encuentra debidamente apostillada;
3. Copia Certificada del Poder Especial otorgado por LUXTRONIC SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE a favor de Diego Romero Ponce, debidamente apostillada.

Notificaciones las recibiré en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, 8vo piso.

Atentamente,

Diego Romero Ponce  
Apoderado Especial  
LUXTRONIC SOCIEDAD ANONIMA  
DE CAPITAL VARIABLE

Juan Pablo Esteban Romero Ponce  
Representante Legal  
LUXTRONIC DEL ECUADOR S.A.

012  
ap

Anexo: lo indicado

Documentación registrada  
y/ 2013.06.25